

que durante la niñez ya los acostumbraron a que todo se lo encontraran hecho. Nunca pudieron realizar nada, sino una pataleta; nunca pudieron elegir nada, sino su capricho; nunca pudieron alcanzar nada porque ya se lo habían alcanzado, porque les dijeron constantemente que no se encaramaran, que no saltaran, que se estuvieran quietos. Y así no pudieron darse cuenta que vivir es trazar una historia, y que la historia es una proyección del pasado y del presente hacia el futuro. No pudieron, sobre todo, darse cuenta que estar en el mundo es trazar un proyecto de vida en complicación y renovación constantes.

La pedagogía positiva de la responsabilidad ha de consistir en que el adolescente tenga preguntas por

hacerse y que se atreva a responderlas. Que cada mañana pueda preguntarse: ¿quién soy, dónde estoy, a dónde voy? Que cada noche pueda preguntarse: ¿qué soy ahora que no era ayer, a dónde he llegado que antes no estaba, hasta dónde podré ir mañana? Si no surgen estas preguntas por delante de las nuestras, por delante de las de los profesores, no podrá responder a ninguna, no podrá ser responsable. Cuando le hayamos dejado tener un proyecto de vida, cuando haya alcanzado vencerse a sí mismo para irlo elaborando, habrá de responder cada día a las preguntas que le hará su propia vida, y respondiendo a ellas se hará responsable.

JERÓNIMO DE MORAGAS.

crónica

Estadística de la enseñanza universitaria española durante el curso 1956-57

Si siempre son sugestivos para el profesional divulgar aquellos aspectos importantes de las materias a que habitualmente dedica su actividad, al tratarse de las estadísticas, que presentan sus cifras con fiabilidad, la exégesis de ellas es una verdadera necesidad.

La importancia de las estadísticas no es preciso destacarla, pues tienen en la vida moderna tal importancia que son utilizadas por los poderes públicos para sus fines, de tal forma, que ayudan a aquéllos en su política legislativa en cada materia.

Recientemente se ha publicado por el Instituto Nacional de Estadística la Estadística de la Enseñanza Superior del Curso 1956-57, y en este trabajo se presentan nuevos datos, hasta ahora no incluidos en las publicaciones estadísticas.

En este estudio nuestro se trata de exponer algunas características de la población escolar universitaria, y se analizan varios aspectos que comprende, bien presentándolos aisladamente o en conexión entre sí, para ver la influencia que recíprocamente experimentan sus datos.

En el primer cuadro que se presenta figuran los alumnos matriculados en las Facultades españolas durante el Curso académico 1956-57, cuyas cifras son las siguientes:

FACULTADES	Varones	Mujeres	Total
Ciencias	6.655	1.499	8.154
Ciencias Políticas y Ec.	3.070	220	3.290
Derecho	18.460	1.011	19.471
Farmacia	3.624	3.950	7.574
Filosofía y Letras	2.143	3.747	5.890
Medicina	14.700	921	15.621
Veterinaria	2.204	11	2.215
TOTAL	50.856	11.359	62.215

De estas cifras resulta que los alumnos universitarios se reparten en las diversas Facultades en la proporción siguiente:

FACULTADES	Varones %	Mujeres %	Total %
Ciencias	10,7	2,4	13,1
Ciencias Políticas y Ec.	4,9	0,3	5,2
Derecho	29,7	1,6	31,3
Farmacia	5,8	6,3	12,1
Filosofía y Letras	3,5	6,0	9,5
Medicina	23,7	1,4	25,1
Veterinaria	3,6	0,0	3,6
TOTAL	81,9	18,0	99,9

Del examen de estos datos podría obtenerse la conclusión de que la carrera jurídica es la que despierta mayor vocación entre el alumnado universitario, pero teniendo en cuenta que esta carrera es requisito previo para ejercer otras profesiones, en que el título de licenciado en Derecho se exige como requisito para opositar —especialmente en los Cuerpos de la Administración General del Estado—, se deduce que la carrera con más vocación ejercida o, mejor dicho, que con mayor número de adeptos cuenta entre toda la población universitaria es la de Medicina, cuyos alumnos representan un 25,1 por 100 del total general de estudiantes, pues el que cursa esta carrera, en general, es para ejercerla.

La cifra de mujeres sigue en tendencia ascendente dentro de la proporción del alumnado universitario, y hay dos Facultades en que constituyen ya mayoría, o sea, en Farmacia y en Filosofía y Letras.

Las carreras de Ciencias son preferidas a las carreras de Letras y así las primeras las siguen un 59 por 100 del total general de alumnos. El fabuloso avance científico del momento actual debe de influir en esta tendencia; sin embargo, España presenta actualmente un ligero desequilibrio, poco acusado, entre la proporción de alumnos que cursan ciencias y siguen letras.

Alumnos universitarios clasificados por el lugar de la residencia de sus padres.

Es un dato inédito en las publicaciones estadísticas conocer el número de estudiantes que cada provin-

cia aporta a la Universidad española y saber en qué proporción, con respecto a su población total, envían aquéllas a sus hijos a los estudios universitarios.

Para mejor ofrecer esta comparabilidad de los datos, se presenta este aspecto estudiado en una tabla de expresión porcentual en la que figuran los alumnos universitarios clasificados por las provincias donde residen sus padres o representantes legales, y la proporción que suponen por cada 1.000 habitantes de la población provincial.

La población nacional que ha servido para la comparación es la rectificada por el Padrón Municipal de 1958.

Alumnos universitarios por cada 1.000 habitantes.

Alava	1,7
Albacete	1,1
Alicante	1,2
Almería	0,9
Avila	1,1
Badajoz	0,9
Baleares	1,8
Barcelona	1,9
Burgos	1,6
Cáceres	1,4
Cádiz	0,9
Castellón	1,0
Ciudad Real	1,0
Córdoba	1,1
Coruña	1,4
Cuenca	1,2
Gerona	1,0
Granada	2,1
Guadalajara	1,0
Guipúzcoa	1,5
Huelva	1,2
Huesca	1,1
Jaén	1,1
León	1,9
Lérida	1,4
Lugo	1,0
Madrid	4,7
Málaga	0,8
Murcia	1,4
Navarra	1,6
Orense	1,6
Oviedo	1,9
Palencia	1,6
Palmas, Las	1,2
Pontevedra	1,0
Salamanca	3,0
Santa Cruz de Tenerife	1,8
Santander	1,5
Segovia	1,9
Sevilla	1,4

Soria	1,4
Tarragona	1,3
Teruel	1,3
Toledo	1,3
Valencia	1,9
Valladolid	3,4
Vizcaya	2,0
Zamora	1,6
Zaragoza	2,8
TOTAL GENERAL	2,0

Estos datos sólo abarcan el 82,8 por 100 de los alumnos universitarios. El análisis de esta cuadro nos lleva, dentro del silogismo, a la conclusión lógica de que aquellas provincias que son cabeza de Distrito Universitario, en general, favorecen la existencia de mayor número de alumnos universitarios. Las razones presumibles son tan claras que no es preciso detenerse en analizar sus causas.

Y así se observa que de cada 1.000 habitantes de Madrid, 4,7 son universitarios cuyos padres residen en esta provincia. Le sigue Valladolid con 3,4, Salamanca con 3,0, Zaragoza con 2,8, Granada con 2,1, Vizcaya con 2,0, Valencia, Oviedo y Barcelona, con 1,9, y Santa Cruz de Tenerife con 1,8. También León, con su sola Facultad de Veterinaria, mantiene un 1,9, y así sucesivamente en orden decreciente, hasta llegar a la de Cádiz, que dispone de Facultad de Medicina y representan sus estudiantes un 0,9 por 1.000 de su población general, cifra extremadamente baja si se tiene en cuenta que dispone de una Facultad universitaria.

Fuera de este grupo de provincias, están las restantes de España, alguna de ellas que mantienen una estimable cifra relativa de alumnos con vocación universitaria, y así de entre ellas subrayamos a Segovia con 1,9 por 1.000, Baleares con 1,8, Logroño y Alava con 1,7, Zamora, Navarra y Burgos con 1,6. Y, para terminar, con las cifras más bajas se encuentran Almería y Badajoz con 0,9 alumnos por 1.000 habitantes, y Málaga con 0,8.

Podemos, por tanto, resumir este comentario en el sentido de afirmar que estas cifras se encuentran afectadas en general, a pesar del enorme esfuerzo de la Protección Escolar, por la condición económico de la familia del estudiante, pues en igualdad de condiciones intelectivas es más hacedero seguir estudios universitario cuando el centro donde se han de cursar se encuentra localizado en el área geográfica de la residencia habitual de los padres del alumno o del lugar de su naturaleza, o ambas cosas a la vez.

Clasificación de los alumnos atendiendo al lugar de su residencia durante el curso.

En familia %		En hotel o pensión %		En Colegio Mayor %		En Residencia %	
V	M	V	M	V	M	V	M
51,2	11,6	17,3	1,1	9,0	1,8	3,9	3,7

Estos datos sólo han sido contestados por el 82,8 por 100 de los alumnos y, por tanto, el porcentaje se

halla referido al 82,8 por 100. El resto de los alumnos se desconoce donde residen durante el curso.

Estas cifras también resultan significativas y demuestran que los estudiantes que viven con sus familiares son más numerosos que el conjunto de las restantes clasificaciones, como lógicamente era de esperar y ya se ha visto anteriormente. El 62,80 por 100 de los alumnos universitarios que consignaron estos datos, no ocasionan a sus mayores desembolso alguno por concepto distinto a la enseñanza propiamente dicha. Es de destacar también que los Colegios mayores y las Residencias de estudiantes tienen casi cifras equilibradas, con respecto a hoteles o pensiones en que residen estudiantes, circunstancia de interés, pues ello parece probar que el estudiante aun fuera de su domicilio va enfocando sus estudios den-

tro de un marco totalmente estudiantil, alejándose paulatinamente del viejo estudiante de pensión incómoda para el estudio, como eran las que tradicionalmente vivieron nuestros antecesores.

Alumnos cuyos padres han cursado estudios y poseen título.

A continuación y para terminar este trabajo se expone otro aspecto inédito, relativo a los estudios que han cursado los padres de nuestros actuales alumnos universitarios. Para ello se consigna este cuadro con cifras relativas:

Titulos

Total		Universitario		Técnico Superior		Técnico Medio		Profesional		El mismo que el padre	
V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
80,4	19,5	45,0	11,5	5,2	1,3	12,9	3,7	17,3	3,0	21,3	2,2

Las cifras absolutas de los alumnos afectados por estas cifras relativas son las siguientes: 13.862 varones, 3.364 mujeres y un total de 17.226.

Del 56,5 por 100 de los alumnos cuyos padres son universitarios —dentro de la cifra total de titulados—, solamente un 23,5 por 100 aspiran a conseguir el mismo título que poseen sus padres.

Por tanto, y como sólo se conocen datos del 82,8

por 100 de los alumnos universitarios, hay que afirmar que, ciñéndose a este total conocido, en la Universidad española el 33 por 100 de los padres de los alumnos universitarios son titulados de las características ya citadas. Esta cifra se verá afectada sensiblemente en el caso de que el padre titulado tenga varios hijos en la Universidad.

CARLOS D. DE LA GUARDIA.

inf. extranjera

Las enseñanzas científicas e impresiones finales de la Conferencia Internacional de Ginebra (*)

Si el problema de los textos escolares es importante, no lo es menos el relacionado con el reclutamiento y la formación de los cuadros o mandos técnicos y científicos en un momento histórico signado por la intensificación del dominio de los recursos naturales en pro de una vida humana más fácil y digna.

Tema tan actual ha sido objeto de discusiones la-

boriosas entre técnicos llegados de todos los rincones del mundo. La voz de nuestra delegación fue llevada por don Gregorio Millán, Director general de Enseñanzas Técnicas. Justo es decir que él ha sido uno de los delegados que más se han distinguido en la preparación de la Recomendación número 49, no sólo porque formó parte del Comité de redacción del Proyecto, sino por las numerosas enmiendas que presentó, en una labor infatigable y bien orientada.

Fué "rapporteur" de este tema el Sr. Coulon, Inspector general de Instrucción Pública belga, hombre de una inteligencia y una capacidad de trabajo excepcionales, al que M. Piaget, en el discurso de clausura, calificó de "fuerza de la naturaleza". Asunto tan

sobre la "Elaboración, elección y utilización de manuales en la escuela primaria". Como es sabido por nuestros lectores, en esta Conferencia, además de los habituales estudios de los Informes remitidos por los Ministerios de Educación Nacional de los países miembros, el programa incluyó, junto al tema de los libros de texto primarios, el del reclutamiento y la formación de los cuadros técnicos y científicos. En estas columnas se recogen las líneas fundamentales de las deliberaciones registradas en Ginebra, resumidas igualmente por el Sr. Maílló.

(*) En el número 109 de la REVISTA DE EDUCACIÓN se insertaba una crónica de nuestro consejero Adolfo Maílló en la que se recogían los aspectos principales de la deliberación de la última Conferencia Internacional de Instrucción Pública de Ginebra (julio 1959)